

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**710** *Resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Martí Bonmatí*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València, de 1 de septiembre de 2010 (B.O.E. de 10 de septiembre de 2010), para la provisión de la plaza n.º 1832 de Profesor Titular de Universidad (concurso n.º 80/2010) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Luis Martí Bonmatí, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Radiología y Medicina Física», adscrita al Departamento de Medicina.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 22 de diciembre de 2010.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.